



Programa:
AB 1228 – Consejo de Comida Rápida

Fecha: miércoles, 11 de septiembre de 2024
Hora: 10:00 a.m.
Ubicación: Edificio Estatal de Ronald Reagan
300 South Spring Street, Auditorium
Los Angeles, CA 90013

Acompañenos en persona:

Dirección de la ubicación física:
*300 South Spring Street, Auditorium Los
Angeles, CA 90013*

Acompañenos por videoconferencia:

<https://tkoworks.zoom.us/j/81122744487>

Acompañenos por teleconferencia:

1. Número telefónico para llamada: +1 669 900 6833 (EE. UU.)
2. ID de la reunión: 811 2274 4487

Programa

- I. **LLAMA AL ORDEN Y PRESENTACIONES**
- II. **FORO PÚBLICO (LIMITADO A 2 MINUTOS POR PERSONA)**

Nota: Esta sección del programa se ha previsto para que el público presente sus comentarios sobre los puntos del programa y sobre los puntos que no figuran en él. Los comentarios deben limitarse a los puntos de interés público que competen al Consejo. El Consejo no está autorizado a adoptar medidas sobre puntos que no estén en el programa anunciado, pero puede remitirlos al personal para su consideración en el futuro. A los ponentes del público se les recomienda resumir sus comentarios y limitar las presentaciones a dos (2) minutos.

a. Comentarios públicos

b. Suspensión de los comentarios públicos

III. REUNIÓN DE TRABAJO

Nota: El propósito de la reunión de trabajo es que la Junta trate sus asuntos mensuales. Todos los asuntos incluidos en este programa se someterán a debate y a la acción que determine conveniente el presidente del Consejo.

a. Contratación del director ejecutivo del Consejo – Actualización y debate sobre los próximos pasos

b. Debate sobre convocando una audiencia futura

IV. NUEVOS ASUNTOS

Note: Aunque cualquier Miembro puede señalar un tema de interés, el Consejo no puede debatir a profundidad ni adoptar medidas sobre ningún asunto planteado durante la reunión que no esté incluido en este programa, excepto para decidir que el asunto se incluya en el programa de una futura reunión [Código de Gobierno, artículos 11125 y 11125.7(a)]

a. Futuros puntos del programa

V. SESIÓN CERRADA

Personal

a. Según sección 11126(a) del Código del Gobierno 11126(a), el consejo discutirá asuntos de personal:

1. Presentaciones por candidatos para la posición de director ejecutivo;
2. Determina las siguientes acciones para contratar al director ejecutivo

VI. SE LEVANTA LA SESIÓN

AVISO DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Los edificios de las oficinas estatales y los auditorios son accesibles para personas con limitaciones de movilidad. Disponibles por pedido, se ofrecen formatos alternativos, sistemas de ayuda auditiva, intérpretes de lenguaje de señas u otro tipo de adaptaciones razonables para facilitar la participación y la comunicación eficaz de las personas con discapacidad. Póngase en contacto con el Coordinador Estatal de Adaptaciones para Discapacitados al 1-866-760-0144 (llamada gratuita) o a través del Servicio de Retransmisión de California al 711 o 1-800-735-2929 (TTY/inglés) o 1-800-855-3000 (TTY/español) lo antes posible para solicitar asistencia.